



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12 JUN. 2024 Hs. 11:09
Numero:	609 Fojas: 7
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dalana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 98/24

Letra: BSF

Ushuaia, 12 de Junio de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Por pedido de los vecinos de Barrio Parque, nos dirigimos al sector donde se ubica el pasaje peatonal que une las calles Eduardo Daniel Iribarne con la calle Remedios de Escalda y Raúl Muriel específicamente entre los Macizos 82 y 83 de la Sección F, todo ello dentro del Barrio Parque. En el lugar se detecta una situación que los presentes manifiestan viene ya de larga data, referida al mantenimiento del pasaje peatonal que, por su importante desnivel, es salvado mediante escaleras, estas no solo conectan tres calles, sino que desde las mismas se facilita el acceso a algunas viviendas de dicho sector y es utilizado de forma frecuente por vecinos y alumnos del colegio CIEU, es por eso que es de suma importancia su reparación y puesta en valor.

El estado actual de las estructuras puede comprobarse en las fotografías que se adjuntan en los Anexos, que evidencian escalones rotos, pasamanos en mal estado, que resulta no solo dificultoso sino peligroso, para el tránsito peatonal, sobre todo en temporada invernal.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares a efectos de la sanción del presente proyecto de resolución.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO 1°** - Solicitar al Departamento ejecutivo Municipal para que a través de las áreas que correspondan, se proceda a reparar o reemplazar las escaleras ubicadas en el pasaje peatonal que conectan desde el encuentro de Eduardo Daniel Iribarne con 2 de Abril, con la calle sin salida Remedios de Escalada y Raúl Muriel, entre los Macizos 82 y 83 de la Sección F, todo ello dentro del Barrio Parque.

**ARTÍCULO 2°** - De forma.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia





*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Anexo 2 calle Eduardo Iribarne y 2 de abril



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**Anexo 3 calle Eduardo Iribarne que conecta con Remedio de Escalada**



Valter TAVARONE,  
Concejal Bloque Somos Fueguinos,  
Concejo Deliberante Ushuaia

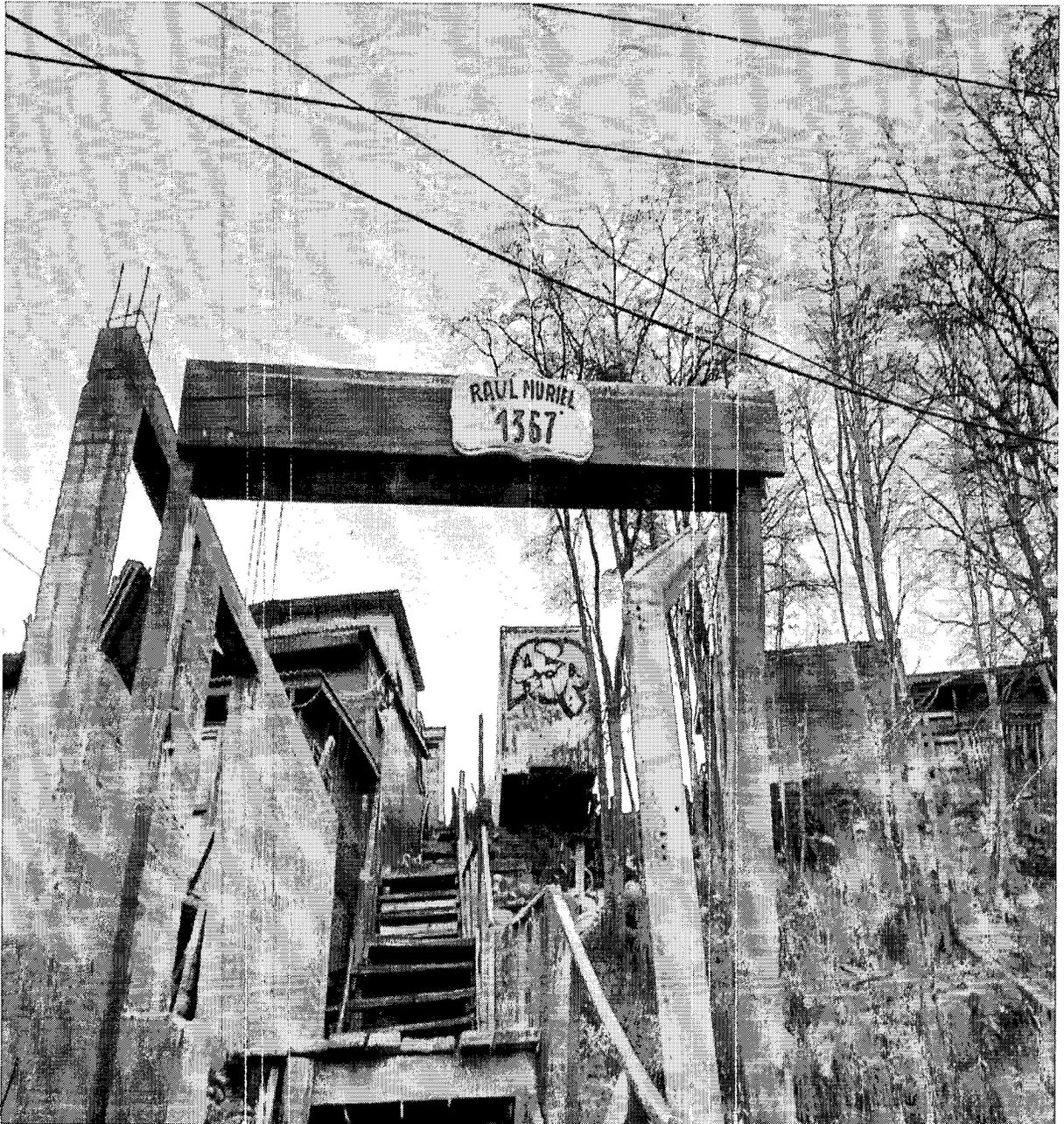
**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."**



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**Anexo 4 Raúl Muriel**



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."**



***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE

Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Anexo 5 calle Raúl Muriel



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."